

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Movimiento
DISCIPLINA	Iniciación a la coreografía II
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte Dramático
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Textual y gestual
CURSO	3º
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Optativa
DEPARTAMENTO	Interpretación
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Angeles Gayoso Diz
	Nombre y apellidos: Angeles Gayoso Diz Horario tutorías: https://esadgalicia.com/curso-escolar/ Despacho: Contacto: angeles.gayoso.diz@edu.xunta.es
	Nombre y apellidos: Horario de tutorías: Despacho: Contacto:
DESCRIPCIÓN	Inicio a la composición coreográfica a través del reconocimiento y estudio de las técnicas de danza, así como del valor expresivo de la danza-teatro para su aplicación en escena. El cuerpo como instrumento creativo.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego X Castellano X Inglés
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

X2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás,

	desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso de manera equilibrada el éxito social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD

E11	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual.
E12	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje escénico o audiovisual, e interpretarlo adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
E13	Integrar e interactuar con el resto de lenguajes y códigos que forman parte del espectáculo escénico o audiovisual.
E15	Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA

COMPETENCIAS VINCULADAS

1. Dominar los diversos elementos que conformarán una correcta y coherente estructura de un calentamiento físico.	T15, X5, E11, E12,
2. Ser capaz de obtener e integrar recursos personales en danza.	T15, E11, E13, E15
3. Dominar los elementos que rigen la composición coreográfica	T15, X1, X5, E11, E12, E13, E15
4. Reconocer y emplear la improvisación como recurso para la creación y composición coreográfica.	X1, X5, E11, E12, E13, E15
5. Asimilar y poner en práctica las posibilidades que existen al estructurar una composición.	T15, X1, X5, E11, E12, E13, E15
6. Comprender las formas coreográficas en relación a las formas musicales para conseguir una correcta integración música-movimiento.	T15, X1, X5, E11, E12, E13, E15
7. Ser capaz de aplicar los recursos y herramientas propios del lenguaje de la danza en las distintas técnicas interpretativas así como en la composición coreográfica.	T15, X5, E11, E12, E13, E15
8. Emplear la expresión danzada en escena.	T15, X1, X3, X5, E11, E12, E13, E15
9. Respetar las diferencias individuales en el trabajo, para alcanzar una organización eficiente del mismo, sabiendo gestionar los problemas que surjan	T1, T3, T10, T15, X1, X2, X3, X5,

4. CONTENIDOS

TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Calentamiento físico del actor-bailarín (II)	1.1 Estructura	10

2. Improvisación (II)	<ul style="list-style-type: none"> • Grados (II) • Técnicas (II) 	10
3. Composición coreográfica (II)	<ul style="list-style-type: none"> • Composición desde la improvisación (II) • Composición desde la creación personal (II) • Composición grupal (II) 	25

TOTAL SESIONES

45

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Actividad / Número de horas	Presencial	No presencial
-----------------------------	------------	---------------

	(horas)	(horas)	
Actividades introductorias	1		1
Exposición magistral			
Exposición práctico-teórica	8		8
Práctica individual		15	15
Práctica colectiva	20	30	50
Taller			
Seminarios			
Actividades complementarias			
Otros			
Tutorías individuales	8		8
Tutorías de grupo	2		2
Actividades de evaluación. Pruebas	3		3
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	3		3
Actividades de evaluación. Revisión			
TOTAL	45	45	90
PORCENTAJE	50%	50%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividad encaminada a tomar contacto con el alumnado, así como a presentar la materia.
Exposición teórico-práctico	Exposición, por parte del docente, del contenido de la materia que posteriormente el alumno va a desarrollar bajo las directrices y supervisión del mismo.
Práctica individual	El alumnado ejecuta de forma individual los ejercicios propuestos por el docente.
Práctica colectiva	El alumnado ejecuta en grupo los ejercicios propuestos por el docente en el aula.
Tutorías individuales	Entrevistas que el alumnado, con carácter individual, mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia e del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo	Entrevistas que el alumnado, con carácter grupal, mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia e del proceso de aprendizaje.
Actividades de evaluación. Pruebas	Exposición por parte del alumnado ante el docente sobre contenidos de la materia.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA		
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada.	
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.	
8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Presentación de una estructura de un calentamiento físico acorde a la composición que presentarán posteriormente.	T15, X5	30%
Presentación de una composición grupal , la cual se realizará y trabajará en el aula desde el comienzo,	X1, X2, X3, X5, E1, E12, E13, E15	60%

evolución y finalmente muestra de la misma		
Realización de una memoria donde se refleje el proceso del trabajo realizado durante todo el cuatrimestre (máximo de 10 folios)	T15, X1	10%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Presentación de una estructura de un calentamiento físico acorde a la composición que presentarán posteriormente.	T15, X5	30%
Presentación de una composición grupal , la cual se realizará y trabajará en el aula desde el comienzo, evolución y finalmente muestra de la misma	X1, X2, X3, X5, E1, E12, E13, E15	60%
Realización de una memoria donde se refleje el proceso del trabajo realizado durante todo el cuatrimestre (máximo de 10 folios)	T15, X1	10%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
El alumnado establecerá contacto con el profesorado con un mínimo de un mes de antelación a la fecha del examen		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Presentación de una estructura de un calentamiento físico acorde a las composiciones que presentarán posteriormente.	T15, X5	15%
Exposición, realización y posterior análisis de los ejercicios planteados en aula a lo largo de todo el cuatrimestre (improvisaciones etc.)	X1, X2, X3, X5, E12, E13, E15	15%
Presentación de una composición individual.	X1, X2, X3, X5, E1, E12, E13, E15	30%
Presentación de una composición grupal.	X1, X2, X3, X5, E1, E12, E13, E15	30%
Realización de una memoria donde se refleje el proceso del trabajo realizado durante todo el cuatrimestre (máximo de 10 folios).	T15, X1	10%
8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		

Referencias básicas

- Bosco Calvo, Juan: Apuntes para una anatomía aplicada a la danza, Drac Producciones, 2000
- Murias Vilas, Carlos-Mary Wigman: El lenguaje de la danza, Ediciones del Aguazul, 2002
- Abad Carlés, Ana: Historia del ballet y de la danza moderna, Alianza Editorial, 2004
- Castañer Balcells, Marta: Expresión corporal y danza, Inde publicaciones, 2004
- Franklin, Eric: Danza : Acondicionamiento físico, Paidotribo
- Raimundo Hoghe: Pina Bausch-Historias de teatro-danza
- Blandine, Calais Germain: Anatomía para el movimiento, Los libros de la liebre de marzo, 2004
- Sol Garre e Itziar Pascual: Cuerpos en escena, Editorial fundamentos, 2009
- Ridocci, Mercedes: Expresión corporal. Arte del movimiento, Editorial Biblioteca Nueva, S.L., 2009

- Lea Bartal & Nira Ne'eman: Conciencia del movimiento y creatividad, Editorial Dilema, 2010
- Justin Reeve: Dance Improvisations, Human Kinetics, 2011
- Gómez Lozano, Sebastián & Vargas Macías, Alfonso: De la danza académica a la expresión corporal, DMDiego Marín Librero-Editor, 2012
- Massó Ortigosa, Nuria: El cuerpo en la danza, Editorial Paidotribo, 2012

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

- Los trabajos por escrito deberán presentarse según los criterios establecidos por el centro en relación al modelo, desarrollo y adecuación estilística y ortográfica (IP701.16 en el apartado 7 del Manual de Calidad). Los trabajos que no reúnan tales requisitos serán devueltos para revisión.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

ACTIVIDAD 1: Presentación, por escrito, de una propuesta de calentamiento físico de la actriz/actor-baliarina/bailarín, el cual debe contener todos los ejercicios imprescindibles para poder preparar correctamente el corpo en relación al trabajo que se propone en la composición de la actividad 2.

Competencias: T15, X5

Ponderación: 30%

ACTIVIDAD 2: Presentación (teórica o práctica) de las composiciones individuales trabajadas, desde la creación y/o desde el repertorio, así como la propuesta de estructura de la pieza grupal.

Competencias: X1, X2, X3, X5, E1, E2, E3, E5

Ponderación: 70%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).